REVISTA DE

IBSINIADS IPOLOGOS

1223

146

NSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS



MARZO-ABRIL 1966

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Director: JESUS F. FUEYO ALVAREZ

El Instituto de Estudios Políticos, fundado por Decreto de 9 de septiembre de 1939, tiene como fin la investigación, estudio y dictamen de los problemas y manifestaciones de la vida política, administrativa, económica, social e internacional.

Sus secciones son:

Leyes Políticas,
Administración Pública,
Relaciones Internacionales,
Justicia (Derecho Penal, Procesal y Privado),
Ordenación Social y Corporativa,
Política Económica,
Política Financiera y Derecho Fiscal,
Instituciones Europeas.

Publica periódicamente: Revista de Estudios Político, «Revista de Política Internacional», «Revista de Administración Pública», «Revista de Economía Política» y «Revista de Política Social», desarrollando asimismo una intensa actividad editorial.

25

Los originales destinados a la publicación en esta *Revista* deberán dirigirse a la Secretaría de la misma: INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS, Plaza de la Marina Española, 8, Madrid (13) (España).

La correspondencia proponiendo intercambio de publicaciones debe-

rá ser dirigida a la Secretaría Técnica del Instituto.

Para suscripciones, correspondencia comercial y publicidad, la dirección deberá ser: Departamento de Ediciones y Distribución del Instruto de Estudios Políticos, Plaza de la Marina Española, 8, Madrid (13) (España).

Los suscriptores de la Revista de Estudios Políticos que compren directamente al INSTITUTO los libros por él editados, disfrutarán de una

bonificación del 20 por 100 sobre el precio de venta.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

Número sgelto	España	Portugal. Iberoamérica y Filipinas	Otros países
80 ptas.	300 ptas.	350 ptas.	400 ptas.
1,35 \$		5,89 \$	6,73 \$

DECLARACION DE INTERES PUBLICO

Artículo único.—Se declara de «Interés público» la Revista de Estudios Políticos, fundada en 1941 e ininterrumpidamente editada desde entonces por el Instituto de Estudios Políticos, en consideración a los elevados méritos que en ella concurren, al constituir una decisiva aportación al fomento de la cultura española, especialmente en el campo de las Ciencias sociales; a la vez que representa un extraordinario medio de difusión en el extranjero, especialmente en Hispanormérica, de la doctrina y las realidades españolas. (Orden del Ministerio de Información y Turismo de 29 de noviembre de 1961.)

REVISTA

DE

ESTUDIOS POLITICOS

146



Marzo-Abril

1966

ANTERIORES DIRECTORES

de Ia

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

Fundador: Alfonso GARCIA VALDECASAS (1941-1943)

FERNANDO M.ª CASTIELLA Y MAIZ (1944-1948) FRANCISCO JAVIER CONDE GARCIA (1948-1956)

EMILIO LAMO DE ESPINOSA Y ENRIQUEZ DE NAVARRA (1956-1961)

MANUEL FRAGA IRIBARNE (1961-1962) GARLOS OLLERO GOMEZ (1962-1966)

Consejo de Redacción

JUAN BENEYTO PEREZ
SALUSTIANO DEL CAMPO URBANO
MANUEL CARDENAL IRACHETA
JOSÉ CORTS GRAU
TORGUATO FERNANDEZ MIRANDA
LUIS JORDANA DE POZAS
LUIS LEGAZ LACAMBRA

ANTONIO LUNA GARCIA
GRECORIO MARAÑON MOYA
ADOLFO MUÑOZ ALONSO
MARIANO NAVARRO RUBIO
CARLOS RUIZ DEL CASTILLO
JOAQUÍN RUIZ - GIMENEZ CORTES
LUIS SANCHEZ ACESTA

Secretario

ALEJANDRO MUÑOZ ALONSO

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LOS JUICIOS DE LOS AUTORES DE ESTA REVISTA

Depósito legal: M. 2426,-1958